Corresp. Exp. N° 508-000078 Año 2025 Fº 137

GOBIERNO DE LA PROVINCIA
SAN JUAN

RESOLUCIÓN N° 1312 – MIAyE – 2025

SAN JUAN, 26 NOV 2025

VISTO:
El expediente N° 508-000078-2025, registro de la Dirección de Recursos Energéticos, organismo dependiente de la Secretaría de Recursos Hídricos y Energías Renovables, en ámbito del Ministerio de Infraestructura, Agua y Energía. ; y,

CONSIDERANDO:
Que por las citadas actuaciones se tramita la Licitación Privada N° 03/2025 para la "Iluminación de intersecciones en Ruta Nacional N° 150", cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de pesos quinientos veintidós millones seiscientos cincuenta mil novecientos ochenta y siete con 00/100 ($ 522.650.987,00) IVA incluido.
Que mediante Resolución N° 1118-MIAyE-2025, de fecha 21 de octubre de 2025, se autorizó a la Dirección de Recursos Energéticos a realizar el llamado a Licitación Privada N° 03/2025 para la "Iluminación de intersecciones en Ruta Nacional N° 150".
Que por Resolución N° 1159-MIAyE-2025, se prorrogó la fecha del acto de apertura de los sobres de la mencionada licitación.
Que por motivos ajenos a la Dirección de Recursos Energéticos, y la imposibilidad de la realización de las obras viales en la Ruta Nacional N° 150, no resulta factible la ejecución de la obra de iluminación mientras no se den las condiciones necesarias.
Que por lo antes mencionado, es necesario realizar la prórroga por setenta y cinco días (75) corridos del llamado a la Licitación Privada N° 03/2025.
Que corresponde gestionar la norma legal que apruebe la prórroga solicitada, conforme a lo establecido en la Ley Provincial de Obras Públicas N° 128-A , Decretos N° 3523-OSP-72, y demás normas vigentes.
Que han intervenido Asesoría Letrada de la Dirección de Recursos Energéticos y Asesoría Letrada del Ministerio de Infraestructura, Agua y Energía.
POR ELLO;

EL MINISTRO DE INFRAESTRUCTURA, AGUA Y ENERGÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Se prorroga la fecha del Acto de Apertura de los sobres por el termino de setenta y cinco (75) días de corrido a partir de la fecha de publicación, correspondiente a la Licitación Privada N° 03/2025, para la "Iluminación de intersecciones en Ruta Nacional N° 150", y de acuerdo a los motivos expresados en los considerandos precedentes.

ARTÍCULO 2°.- Téngase por resolución, comuníquese, cúmplase y archívese.

INTERVINIENTE

C.P.N. Federico Ruiz Labrador
Secretario
Recursos Hídricos y Energías Renovables
Ministerio de Infraestructura, Agua y Energía

Arq. FERNANDO PEREA FONTIVERO
Ministro de Infraestructura,
Agua y Energía

Certifico que la Resolución N° 1312-MIAyE-25
fotocopia fiel del original que he tenido a la vista
y vuelve a Dirección de Recursos Energéticos
Sirva la presente de atenta nota.
San Juan 26 de Noviembre de 2025